

22 de febrero de 2000

COMUNICADO

Conforme con lo señalado en el nuevo Reglamento para el Funcionamiento del Consejo del Banco Central de Chile, el presidente del instituto emisor, Carlos Massad, da a conocer las fechas en las que se celebrarán las próximas Reuniones ordinarias de Política Monetaria:

- febrero: jueves 24
- marzo: jueves 16
- abril: martes 11
- mayo: martes 9
- junio: jueves 8
- julio: martes 11

Esta información, tal como lo indica el nuevo reglamento, está también disponible en el sitio Internet del Banco Central:

<http://www.bcentral.cl>